

martes 9 de agosto de 2022

La Gerencia de Urbanismo licita la redacción de un estudio para mejorar la movilidad en Tejina

La Gerencia saca a concurso la elaboración de una modificación menor del PGO para facilitar la circulación en los barrios de Milán y Lomo las Rías, a partir de la demanda de la plataforma ciudadana



La Gerencia de Urbanismo de La Laguna ha sacado a licitación la redacción de una modificación menor del Plan General de Ordenación (PGO) del municipio para mejorar la movilidad en Tejina, concretamente, en los barrios de Milán y Lomo las Rías. Con la futura adjudicación del contrato, con un valor estimado de 266.818 euros, se iniciará un estudio sobre la trama urbana de ambas zonas, con el fin de facilitar la circulación y dar mayor seguridad en el primer núcleo, especialmente en su salida hacia el oeste (por La Palmita), y en el segundo, desde la carretera general hasta la plaza de El Pico.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, recuerda que el pueblo tejino ha experimentado un “importante

crecimiento poblacional en los últimos años”. En las dos últimas décadas -apunta- el número de habitantes “ha aumentado en un 25%, lo que ha ido acompañado del desarrollo urbanístico de este pueblo tan vinculado al sector agrario”. En la actualidad, además, aglutina “multitud de servicios, está bien conectado y tiene un clima agradable, lo que, sin duda, ha contribuido a ese incremento, acompañado de un problema de movilidad para el que la ciudadanía pide solución”.

“Desde el equipo de Gobierno apostamos por un modelo de crecimiento ordenado y sostenible, que nos permita avanzar social y económicamente sin perder nuestros valores medioambientales”, afirma el regidor local. Una de las principales características del municipio es, precisamente, su gran riqueza natural. Por ello, “debemos promover el progreso, asegurando el uso responsable del territorio, en el que se conjuguen factores tan fundamentales como la cohesión social, la prestación de servicios, la calidad de vida de las vecinas y vecinos y el medioambiente”, agrega.

Tanto Luis Yeray Gutiérrez como el concejal de Ordenación del Territorio y consejero director de Urbanismo, Santiago Pérez, resaltan la importancia de contar con la propia población para planificar el futuro de La Laguna.

Se trata de un trabajo participativo que ya se ha iniciado y que ha servido para recoger, en el caso de Tejina, dos demandas ciudadanas para mejorar la movilidad. Por un lado, una vía de remate en el norte del núcleo urbano (entre La Majada, el campo de fútbol y La Palmita) y, por otro, el ensanche de la carretera de Lomo las Rías y camino Pico Bermejo (entre la curva de Pata Rajada y la plaza de El Pico).

El edil afirma que ambas acciones se consideran técnicamente “viables para ser objeto de estudio por una modificación menor del PGO”, para lo que ya se ha sacado a licitación la redacción del documento y la evaluación ambiental, con un plazo estimado de dos años.

Santiago Pérez recuerda que fue a principios del pasado año cuando se inició el proceso participativo con las plataformas ciudadanas surgidas a raíz del proceso de revisión del Plan General, que comenzó en 2009, con el objetivo de que planteasen aquellas peticiones que estimasen más urgentes. En total, se recogieron 50 solicitudes de intervención de diferente naturaleza, como las dos propuestas para Tejina.

Teniendo en cuenta el deber de retrotraer el procedimiento de aprobación del PGO para adaptar el trámite de evaluación ambiental a la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos, el concejal alude a la necesidad de hacer “un estudio previo sobre el modelo futuro, dentro de una estrategia de ciudad única, que permita afrontar más adelante un nuevo proceso, en el que se tengan en cuenta dos aspectos esenciales, la Agenda 2030 y el covid-19, para el desarrollo más sostenible y eficaz de La Laguna ante los próximos retos”.

En este marco, informó de que se valora la posibilidad de ir acometiendo, de forma paralela y por la vía de las modificaciones menores del PGO vigente, cambios de ordenación que sean más urgentes, siempre que atiendan a intereses generales y no comprometan las directrices del futuro documento municipal. Este es el caso de Tejina, en donde se analizarán las dos medidas para mejorar la movilidad en Milán y Lomo las Rías.

De acuerdo al pliego de prescripciones técnicas para la elaboración de la modificación menor, Milán cuenta con vías muy estrechas y de doble sentido de circulación, por lo que se considera la “necesidad de completar una vía perimetral de cierre de trama urbana del núcleo por el borde norte, generando una nueva salida desde el campo de fútbol de Milán hacia el oeste”. Por otro lado, el barrio de Lomo las Rías presenta un trazado que discurre por caminos agrícolas que, progresivamente, se han ido transformando en viario sin condiciones urbanísticas adecuadas. En concreto, Pico Bermejo se caracteriza por ser un camino estrecho, sinuoso y con poca visibilidad para el peatón.